

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22975 *Resolución de 29 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 164760, de 28 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de profesor/a escuela de musica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de profesor/a escuela de adultos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de profesor/a escuela de musica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de oficial primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de educador/a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan de Vilatorrada, 29 de octubre de 2024.–El Alcalde, Jordi Solernou Vilalta.